



PUIG-SALABARRÍA S.C.

*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

**ISSN: 2007 – 7890.**

**Año: III.**

**Número: 3**

**Artículo no.6**

**Período: Febrero - Mayo, 2016.**

**TÍTULO:** La Clase Encuentro, vía esencial para el logro de la educación a través de la instrucción en los centros universitarios municipales.

**AUTORES:**

1. Máster. Yuddany Pérez Domínguez.
2. Máster. Adriana Téllez Carralero.
3. Máster. Tania Céspedes Labrada.
4. Máster. Alexi Lemes Pérez

**RESUMEN:** El problema de la formación o educación en valores preocupan y ocupa a la comunidad educativa universitaria en Cuba. La entrada vertiginosa en un nuevo milenio exige de una mayor eficiencia, eficacia y pertinencia de los procesos formativos en la enseñanza superior, no solo en cuanto a la elevación del nivel técnico-profesional de sus egresados, sino también en sus cualidades morales. Este trabajo aborda la labor educativa, política e ideológica en el proceso pedagógico de formación del profesional desde la clase encuentro en los Centros Universitarios Municipales, con estudiantes del curso a distancia, por encuentros; evento de enseñanza-aprendizaje, donde la semipresencialidad del profesor se caracteriza por una interrelación que

transcurre mayormente bajo formas mediáticas, favorecidas por las posibilidades de las técnicas de la Informática y la comunicación.

**PALABRAS CLAVES:** educación en valores, trabajo político e ideológico, clase encuentro, Centros Universitarios Municipales.

**TITLE:** The Class Meeting, essential guide for achieving education through instruction in Municipal University Centers.

**AUTHORS:**

1. Máster. Yuddany Pérez Domínguez.
2. Máster. Adriana Téllez Carralero.
3. Máster. Tania Céspedes Labrada.
4. Máster. Alexi Lemes Pérez.

**ABSTRACT:** The problem of training or education in values worries about and makes the university educational community in Cuba to focus on that. The rapid entry into a new millennium demands a greater efficiency, effectiveness and pertinence of formative processes in the Higher Education, not only in terms of raising the graduates technical-professional level, but also in their moral qualities. This paper addresses the political, ideological and educational work in the pedagogical process of the professional formation in a Class Meeting type of class in the Municipal University Centers with students of the distance learning course for meetings; teaching-learning event, where the teacher in a blended learning is characterized by an interrelation that mostly goes under mediatic forms favored by the possibilities of the techniques of Information and Communication.

**KEY WORDS:** values education, political and ideological work, Class Meeting, Municipal University Centers.

## **INTRODUCCIÓN.**

El desafío de la escuela actual, en pleno siglo XXI, es situarse en el contexto de la comunidad en la que esta insertada, colaborando de esta forma con la creación de un pensamiento capaz de ayudar en la construcción de una sociedad cada vez más justa y reforzando, así más que nunca, su compromiso social.

Las nuevas demandas de la sociedad actual sobre la educación la llevan a reformar, en todas las instituciones, por ejemplo, con respecto al nivel y el tipo de formación, los temas de investigación, etc. Los problemas de la educación son también los de la sociedad, y las responsabilidades están compartidas. La educación, al asumir el reto del vertiginoso desarrollo de la ciencia y las tecnologías, deberá priorizar los procesos de aprendizaje, de manera que el futuro educador esté dotado de los recursos intelectuales para seguir educándose por sí mismo.

Ante esta situación surge la necesidad de instrumentar cambios en el orden educativo con la finalidad de formar ciudadanos cuyas potencialidades humanas le permitan promover el desarrollo sostenible de la sociedad, personas integralmente desarrolladas con una preparación cognitiva instrumental acorde al nivel de desarrollo científico y tecnológico contemporáneo, pero al mismo tiempo, con un nivel de comprometimiento con nuestro socialismo, y elevada ética y sensibilidad humana, que le permita poner en práctica lo aprendido, pero con un alto sentido humanista.

El proceso de actualización del modelo socioeconómico cubano tiene un grupo de contradicciones a vencer para su desarrollo y supervivencia en el momento actual, hacia las cuales debe estar enfocada, en el proceso pedagógico de formación del profesional, la labor

educativa, política e ideológica. Estas contradicciones están caracterizadas de acuerdo al criterio del colectivo de autores del siguiente modo:

- ✓ El propósito histórico, esencialmente ineludible, de conservar en lo particular las formas de producción socialistas en un mundo donde el intercambio mercantil generalmente ocurre bajo fórmulas capitalistas que tienen carácter global.
- ✓ La inserción de Cuba en el mercado competitivo capitalista mundial, conservando internamente relaciones de producción socialistas en armonía con el estado y desarrollo histórico que van alcanzando las fuerzas productivas en el país.

A estas realidades se suma, además, como reto principal de la construcción del socialismo en Cuba la conservación y mantenimiento de niveles de justicia, acceso a oportunidades, y equidad social, que guarden correspondencia con la promesa implícita en el programa del Moncada, dadas a conocer por el líder histórico de la Revolución en 1953, y que ha definido durante estos más de 50 años de revolución el carácter político-ideológico de todo cuanto se diseña y hace como parte de este mega proyecto social, comprometido estratégicamente con el futuro de la humanidad y que define la necesidad estratégica de asegurar la continuidad histórica del proceso revolucionario.

En la actualidad se le plantea, como demanda social a la Educación Superior, el perfeccionamiento del sistema de actividades político-ideológico y de formación de valores, desde lo curricular, extracurricular y la extensión universitaria, conjugada en el Plan de Formación del Profesional que permita:

- ✓ Garantizar a través de un sistema de influencias, junto a otros factores de la sociedad, la continuación del sistema económico social vigente en Cuba.
- ✓ Alcanzar la socialización del individuo a partir de los intereses propios de nuestro modelo socioeconómico socialista y valores instituidos con ese fin.

Para lograr este cambio educativo se precisa de un sistema de acciones coherentes dirigidas a la formación político-ideológica y de valores, correspondiéndole a la universidad un rol protagónico como entidad encargada de coordinar las diferentes influencias educativas a través del Proceso Pedagógico de forma general y particularmente mediante la clase, la cual constituye la célula básica de este proceso, sin por ello dejar de reconocer otros espacios y actividades extradocentes y extraescolares que con la misma finalidad se lleven a cabo.

Se nos presentaba el siguiente problema como un reto en el orden metodológico, cómo instrumentar las acciones pedagógicas, a través de la Clase Encuentro, que permita desarrollar el trabajo ideopolítico y la formación de valores con nuestros estudiantes a partir de los presupuestos referidos con anterioridad, lo cual constituyó la motivación para realizar un estudio que nos aportara las vías adecuadas para lograr este propósito.

El objetivo de este trabajo es: argumentar la importancia de la clase encuentro para desarrollar el trabajo político e ideológico y la formación en valores, partiendo de un sistema de actividades, métodos, técnicas y procedimientos algorítmicos que estimulen el protagonismo estudiantil en este tipo de aprendizaje, a partir de una experiencia realizada en el Centro Universitario Municipal (CUM) “Ernesto Guevara de la Serna” del municipio Majibacoa.

## **DESARROLLO.**

Los Centros Universitarios Municipales concretan la aspiración de llevar la enseñanza superior hasta la localidad, y que como universidad local tiene el deber ineludible de preparar al hombre para la vida, para que sea capaz de autoeducarse y no solo de contemplar el mundo circundante, que sea capaz de explicarlo y transformarlo creadoramente sobre la base de los conocimientos y de la actividad, que desde todas las facetas de estudiante, tiene en su proceso formativo, y esencialmente se destaca el proceso de autogestión de su aprendizaje con la guía y dirección del

colectivo de profesores y la incorporación de las ayudas pedagógicas del tutor, siguiendo el principio de bilateralidad de este proceso.

La Clase Encuentro es la forma fundamental de la organización del proceso docente-educativo en el modelo semipresencial, la cual reúne a un grupo estable de estudiantes que poseen niveles de información y desarrollo similares bajo la dirección de un docente, cuya influencia es decisiva en su proceso de formación; tanto en lo individual como colectivo.

Se plantea que la Clase Encuentro, atendiendo a las tendencias actuales del proceso de formación, debe resolver algunos problemas entre los que se destacan:

- Ajustar las etapas de la formación (operaciones mentales) con la experiencia creadora.
- Dar atención individualizada sin perder la influencia positiva del colectivo.
- Elevar el nivel científico de los estudiantes.
- Superar las barreras de la comunicación entre el profesor y los estudiantes como resultado de la mediación de las TIC.
- Incentivar la motivación hacia el aprendizaje.
- Superar los rezagos del aprendizaje tradicional y memorístico.
- Ayudar a estimular la inteligencia y la creatividad de los estudiantes.
- Incluir la diversidad y la atención a la individualidad.
- Superar la actuación no consciente, sin responsabilidad y dependiente en la actividad cognoscitiva de los estudiantes.
- Lograr el vínculo con la actividad profesional.

Preparar al estudiante para enfrentar este proceso y su inserción a la actividad profesional, exige de los docentes, educar con creatividad, con capacidad de observar, pensar y generalizar; lo que conlleva a que la Clase Encuentro cumpla con algunas exigencias de carácter didáctico y pedagógico como son:

- Educación político-ideológica.
- Elevación del nivel científico (actualidad, profundidad y solidez de los conocimientos).
- Actuación independiente en la autogestión de la actividad cognoscitiva, lo que conlleva a la estimulación y el deseo permanente de autosuperación (educar para toda la vida).
- Aplicación de los conocimientos, los hábitos y las habilidades adquiridos en la solución de nuevos problemas.
- Desarrollo de las capacidades y competencias creadoras.
- Educación de las cualidades morales y de educación formal positivas en la personalidad de los estudiantes.
- La formación en y para la cultura laboral.
- Promover las potencialidades individuales de los estudiantes.
- La educación en y para el colectivismo.

El Proceso Pedagógico tiene amplias posibilidades para desarrollar el trabajo político-ideológico y la formación en valores, pero para que este tenga éxito, se debe concebir como un sistema integral y coherente, organizado, planificado y controlado, donde cada elemento del sistema conozca qué hacer, cómo hacerlo, y ante todo, demuestre con su actuación la calidad de los aprendizajes.

La educación político-ideológica se realiza sobre la base de los siguientes principios; “carácter partidista, carácter científico, la vinculación con la práctica y las masas, y el enfoque histórico concreto” (Colectivo de autores, 1996, p43); de acuerdo con estos principios se establecen los objetivos y contenidos para desarrollar la formación ideopolítica, los cuales por grados y niveles de enseñanza presentan sus peculiaridades acorde al nivel cognitivo alcanzado por los alumnos y a las tareas de desarrollo según las edades.

La Clase constituye dentro del sistema de educación político-ideológica su célula básica, mediante ella el profesor puede realizar acciones dirigidas a este fin, evitando el esquematismo, el formalismo y la imposición, partiendo de determinadas premisas dentro de las cuales se tengan presente las características de los sujetos cognoscentes, las exigencias sociales, y las condiciones. En los Centros Universitarios Municipales (CUM), la Clase Encuentro constituye, además de fuente de conocimientos, un modelo para la futura actuación profesional, correspondiéndole a los docentes de estas instancias educativas aportar, mediante su actuar, un marco referencial didáctico para desarrollar el trabajo político-ideológico y la formación de valores.

La Clase Encuentro es la forma de organización del proceso docente educativo que caracteriza a la Educación a Distancia y al Curso por Encuentros en los CUM. Durante su desarrollo se emplean métodos y medios de enseñanza que tiene como finalidad activar el proceso de asimilación de los conocimientos, desarrollar habilidades, capacidades, actitudes y valores con la plena participación de los estudiantes como autogestores de su proceso formativo con la dirección acertada y efectiva del profesor.

En la Educación Superior Cubana, la Clase Encuentro inicialmente fue la forma fundamental del proceso docente-educativo en el desarrollo de los planes de estudio de los Cursos para Trabajadores; ésta se ha ido consolidando y perfeccionando hasta la actualidad.

El Encuentro, señala Castellano (2002), constituye un espacio puntual, temporal, de interacción directa entre los estudiantes y profesores y ello, sin dudas, lo caracteriza y lo distingue de otras formas de organización típicas de la Educación a Distancia No Presencial como la clase electrónica, virtual, la videoconferencia o la teleconferencia interactiva, el foro, y las listas de discusión a través del correo electrónico, entre otros.

En el Encuentro se pueden desarrollar múltiples actividades encaminadas a lograr un aprendizaje desarrollador, tales como: aclaración de dudas, miniconferencias panorámicas, exposición por



parte de los estudiantes de contenidos teóricos, desarrollo de talleres de debate y búsqueda de problemas, causas y alternativas de soluciones, actividades prácticas, experimentos demostrativos, orientación del trabajo independiente y comprobación de conocimientos, entre otras.

Es importante consignar la importancia que se le confiere a los contenidos de aprendizaje, específicamente a los conceptos (hechos, fenómenos y teorías), los que se orientan, discuten y posteriormente se consolidan; de ahí que éstos deben ser problematizados y redimensionados.

Los contenidos procesales (sistemas de acciones, hábitos, habilidades, estrategias) se convierten en el eje esencial del encuentro, porque es a través de estos la vinculan con la investigación, la búsqueda, procesamiento, interpretación y valoración crítica de los aprendizajes.

La labor educativa está dada por la vinculación, que durante el proceso enseñanza-aprendizaje se realiza entre los contenidos de aprendizaje, los procedimentales y los axiológicos, los cuales son decisivos en la vinculación entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el encuentro.

Castellanos señala referente a lo anterior que "...el trabajo con los contenidos axiológicos, valorativos o actitudinales emerge con especial fuerza a partir de la necesidad de la valoración implicativa de los contenidos que son objeto de debate, y los aportes y soluciones a los problemas profesionales" (Castellano, 2002).

En la concepción del Encuentro se identifican cuatro momentos, éstos son:

- Autopreparación del estudiante en el tiempo que media entre un encuentro y otro.
- Aclaración de dudas.
- Desarrollo de actividades de ejercitación, consolidación de conocimientos, control y evaluación.
- La orientación de los próximos contenidos y sus objetivos.

El éxito del Encuentro descansa en la calidad con que estén elaboradas las guías de estudio, las que consignarán desde el punto de vista didáctico la siguiente estructura:

- El tema.
- Los objetivos instructivos, educativos y desarrolladores.
- Los contenidos (sistema de conocimientos, habilidades y valores).
- La Bibliografía a consultar.
- La orientación de las tareas.
- Las recomendaciones metodológicas para su realización.
- Las sugerencias a los tutores.
- Los ejercicios y preguntas de autocontrol.
- Las valoraciones acerca de los criterios evaluativos.

### **Estructura didáctica de la Clase Encuentro.**

Como forma de organización del proceso docente-educativo cabría preguntarse: ¿qué aspectos didácticos son inherentes a la Clase Encuentro que determinan su estructura didáctica?

A los efectos de realizar una valoración objetiva, debemos distinguir necesariamente que existen tres tipos de encuentros claramente definidos, según el momento y el contenido a abordar, que son: el primer encuentro, los encuentros intermedios y el encuentro final, y que serán abordados posteriormente; sin embargo, independientemente del tipo, el profesor tomará en cuenta los siguientes aspectos para preparar la Clase Encuentro, éstos son:

1. La determinación de los objetivos de la Clase Encuentro: Se tendrá presente que estos constituyen un sistema y derivación desde el objetivo general hasta el tema y la tarea docente, y su implicación en los conocimientos, las habilidades, los hábitos y las convicciones a formar.

2. El análisis de la estructura de la Clase Encuentro desde el punto de vista del contenido: Considera su dependencia de los objetivos para la determinación de los aspectos fundamentales, y presentarlo gradualmente con una estructura lógica y sistemática.
3. El análisis de la estructura de la clase encuentro desde el punto de vista de las funciones didácticas en dependencia del tipo de encuentro (preparación para la nueva materia, orientación para la nueva materia, orientación hacia el objetivo, tratamiento de la nueva materia, consolidación, y control): En la práctica, estas funciones se penetran mutuamente y todas actúan estrechamente unidas.
4. La planificación de la evaluación y el control del aprendizaje: Durante el control del aprendizaje en toda la clase, se seleccionarán las formas más eficaces que permitan conocer el grado de asimilación de los conocimientos de los estudiantes.
5. La selección y elaboración de los medios de enseñanza: Toma en cuenta el análisis de los objetivos, el contenido, los métodos de la clase, y los medios de enseñanza que se emplearán. Estos facilitan el proceso de abstracción y dirigen la atención de los alumnos hacia las características esenciales comunes de lo que deben asimilar.
6. Las medidas encaminadas a lograr la diferenciación en la enseñanza: Es planificar las ayudas pedagógicas del tutor y del grupo de estudio para resolver las dificultades que puedan presentar los estudiantes en la realización de la guía de estudio.

### **Tratamiento metodológico de las diferentes fases de la Clase Encuentro en el Modelo Semipresencial.**

Metodológicamente, la Clase Encuentro, como toda clase, consta de una secuencia lógica de pasos o fases, entre las que hay que mantener una adecuada coherencia al abordar los

componentes del proceso (problema, objeto, objetivo, contenidos, métodos, medios y la evaluación) y las funciones didácticas que en ella se cumplen.

Estas fases son: Introducción, Desarrollo y las Conclusiones.

Las peculiaridades que caracterizan a cada una de estas fases están en dependencia del tipo de encuentro, porque esto determina la forma en que se presentan los contenidos, y la particularidad de la dirección y participación del profesor y de los estudiantes.

Veamos a continuación que caracteriza a cada fase:

**La Introducción:** Es el primer paso o fase inicial del encuentro, que consta de los siguientes momentos:

1er momento. Organizativo (con duración de aproximadamente 5 minutos).

- Es cuando el profesor y los estudiantes entran en contacto, se saludan y se realiza el pase de lista.
- El profesor observa las condiciones de preparación de los estudiantes y del aula, que estos cuenten con los materiales, así como él con los medios necesarios.
- Una parte importante de este momento es la oportunidad que ofrece para realizar la labor educativa, si se introduce una problemática de actualidad de la propia materia o de alguna efeméride que propicien la motivación, sin que esto se convierta en un maniqueo que lejos de estimular e incentivar la clase resulte intrascendente y contraproducente.

2do momento. Preparación de las condiciones previas (aproximadamente 20 minutos).

- El profesor realiza una rememoración de los contenidos más significativos impartidos con anterioridad, velando porque ésto se corresponda con los objetivos fundamentales de comprobación.

- Realiza el control del estudio independiente, la aclaración de las dudas surgidas en la realización de la guía, y evalúa a los estudiantes, los cuales deben percibir el rigor del control de lo aprendido; éste es un momento muy importante, ya que en caso de que el profesor compruebe que han existido muchas dificultades en la comprensión del contenido, podrá programar una interconsulta para profundizar en los aspectos que ellos han confrontado dificultades.
- La motivación hacia los nuevos contenidos debe tener un carácter problematizador para que los estudiantes se manifiesten dispuestos a indagar y darle solución con lo que aprenderán más durante su estudio independiente.
- La introducción al nuevo tema o continuación del mismo es fundamental para que los estudiantes se informen con el rigor científico necesario y la debida actualización del contenido que se tratará, señalando su ubicación y concatenación con lo que se ha estudiado (interdisciplinaridad).
- La orientación hacia los objetivos, aún cuando se realice en este momento, es el hilo conductor durante toda la clase, lo que garantizará su función rectora y su cumplimiento.

***El Desarrollo*** (aproximadamente 35 a 45 minutos) consta de los momentos siguientes:

1er momento. Presentación del video.

2do momento. Exposición de los nuevos contenidos.

Estos se pueden realizar de manera combinada y explicar en la medida que se presenta el video.

***Las Conclusiones*** (aproximadamente 10 minutos).

1er momento: Se enfatiza en el cumplimiento de los objetivos y en los resultados obtenidos por los estudiantes, significando los avances y estimulando a los estudiantes que hayan manifestado mayor desarrollo, así como aquellos que requieren de un mayor esfuerzo para superar las dificultades.

2do momento. Orientación del trabajo independiente con las guías y textos.

La orientación de las actividades a desarrollar es un momento crucial para que los estudiantes se apropien de los métodos de estudios y desarrollen la actividad cognoscitiva con mayor independencia.

Existen algunas sugerencias en la organización como es el tiempo aproximado que se dedicará a las actividades, comenzando y terminando en la hora reglamentada, porque ésto es parte del trabajo educativo; el uso racional del tiempo y la organización de la clase influyen en su calidad.

### **El sistema de clases de la asignatura en la Universalización: La Clase Encuentro en su contexto.**

Cada Clase Encuentro es un eslabón del sistema de clases de la asignatura, de ahí que el profesor al diseñar cada encuentro tiene que tener presente la contribución de uno y otros en el desarrollo de la actividad mental de los estudiantes y como los contenidos van contribuyendo a la formación de las habilidades, las convicciones y las actitudes como resultado de la instrucción.

El sistema concibe al conjunto de las Clases Encuentros a partir de criterios científicos, ideológicos y metodológicos, para concebir el proceso docente-educativo de manera armónica y concatenado para cumplir los objetivos, y estructurar el contenido, posibilitando identificar qué métodos, medios y formas organizativas serán más propicias en dependencia de las condiciones del contexto socio-psicopedagógico y de los recursos materiales con que cuenta el Centro Universitario Municipal.

Otro aspecto esencial es establecer las relaciones interdisciplinarias cuando se prepara una Clase Encuentro; el profesor no puede estar ajeno al tratamiento de un contenido que es indispensable para establecer las relaciones con otros que le sirven de antecedente esencial, obviando su importancia en la asimilación posterior de nuevos contenidos.

El profesor no puede olvidar, que cada Clase Encuentro favorece el desarrollo de habilidades, hábitos y valores, a la vez que consolida y enriquece los conocimientos adquiridos previamente, contribuyendo a establecer la base necesaria para el desarrollo del trabajo ulterior.

Estas características esenciales de la Clase Encuentro deben cumplirse tanto si se trata de un conjunto de éstas combinadas, o si se trata de un conjunto de éstas especializadas.

### **Tipología de la Clase Encuentro.**

Existen muchas clasificaciones de clases, condicionadas por los aspectos que los distintos autores toman como punto de referencia para determinar las diferencias que se observan entre unas y otras clases.

Una de las clasificaciones más conocidas, y que contribuye a lograr una estructura didáctica adecuada en correspondencia con los objetivos que se propone la clase, es la que se basa en las funciones didácticas.

Hay funciones didácticas que deben cumplirse en todas las clases, como son las encaminadas a crear las condiciones previas necesarias, la orientación hacia el objetivo y la de control; en todas las clases es necesario propiciar la consolidación del contenido mediante la utilización de diversos recursos que coadyuven a dicho fin. En dependencia del objetivo y del contenido de la clase, algunas se proponen, fundamentalmente, que el alumno inicie el proceso de apropiación o asimilación del contenido; hay otras en que el alumno usa y aplica el contenido recién elaborado, lo relaciona con otros contenidos y desarrolla habilidades, en fin tienen como objetivo la consolidación de contenidos ya presentados; por último, hay clases que se dedican, específicamente, al control de los conocimientos y habilidades adquiridos. En dependencia de que en una clase se manifiesten específicamente estas funciones didácticas o se revelen de modo

general las diferentes funciones, las clases se dividen en dos grandes grupos: especializadas y combinadas.

La clase encuentro especializada pueden ser de tres tipos:

- a) Clase encuentro para el tratamiento de los nuevos contenidos.
- b) Clase encuentro de consolidación (de ejercitación), aplicación, generalización y sistematización de los conocimientos.
- c) Clase encuentro de control, que generalmente incluye el análisis de los resultados y la orientación de actividades para resolver las dificultades encontradas en los alumnos.

En algunos casos, se recomienda el desarrollo de una Clase Encuentro Especializada para la creación de condiciones previas y orientación hacia el objetivo, se trata de la Clase Encuentro de inicio del programa en una asignatura determinada o el inicio de temas cuyo contenido es extenso y presenta cierto grado de complejidad.

La Clase Encuentro Combinada o de tipo mixta son las que se desarrollan con más frecuencia, y generalmente, los programas se estructuran y dosifican teniendo en cuenta esta concepción.

Lo más acertado es no pretender desarrollar todo un programa de una forma u otra, sino seleccionar adecuadamente los tipos de Clase Encuentro que requiere la dirección eficiente de la enseñanza de cada uno de los temas que comprende el programa.

La estructura didáctica de algunos tipos de Clase Encuentro se corresponde con el tipo especializado de:

- 1.- Adquisición de adquisición de nuevos conocimientos.
- 2.- Formación de habilidades.
- 3.- Ejercitación o Control.



**Caracterización metodológica de los tipos de clase encuentro.**

Atendiendo a lo planteado en el proceso docente-educativo de los CUM se pueden caracterizar tres tipos de Clase Encuentro que son:

***La clase encuentro inicial o primer encuentro.***

Todos los autores que han escrito sus experiencias sobre la Clase Encuentro reconocen la importancia y particularidades del primer encuentro. En este se realiza la presentación de la disciplina, asignatura o módulo, según sea el caso, sus objetivos, sistema de contenidos, métodos, medios necesarios para el autoaprendizaje y las características del sistema de evaluación. Se debe fundamentar la importancia del módulo, disciplina o asignatura en su formación profesional a partir del vínculo con los problemas profesionales que a diario surgen en sus diferentes contextos de actuación.

La manera en que se conciba y desarrolle este primer encuentro será decisivo en la motivación e interés que muestre el estudiante por los contenidos del curso. Es necesario que el docente realice aclaraciones sobre las particularidades del contenido, las fuentes bibliográficas y no bibliográficas que debe utilizar, los métodos de autoestudio que se recomiendan, las recomendaciones metodológicas para el trabajo con las guías, así como los logros en el aprendizaje que espera de ellos.

La segunda parte del primer encuentro estará dedicado a la presentación del contenido a estudiar y las tareas que debe desarrollar para debatir en el segundo encuentro. Es recomendable realizar una breve conferencia panorámica donde se ofrezcan generalizaciones sobre los contenidos del curso o al menos de una parte de este. Se presenta la guía de estudio, sus partes y se ofrecen recomendaciones metodológicas concretas que se necesiten.

***Los encuentros intermedios.***

En los encuentros intermedios se identifican dos fases importantes:

1.- Fase de control y evaluación.

2.- Fase de orientación.

A continuación se ofrecerán algunas recomendaciones en cada una de las fases.

*Fase de control y evaluación.*

En la primera fase se aclaran dudas de contenidos abordados en el estudio independiente, en la comprensión y alcance de orientaciones de la guía, se profundiza en contenidos, se desarrollan exposiciones por parte de los estudiantes, se realizan preguntas, se generan debates entre los participantes, lo cual forma parte del contenido de la evaluación que realiza el docente.

Es recomendable en esta fase, teniendo en cuenta el tiempo limitado con que se cuenta en comparación con el volumen de contenidos orientados, que el docente seleccione previamente los contenidos esenciales que deben ser objeto de debate en el colectivo por su importancia para el estudio de otros contenidos, de manera que se realice una óptima utilización del tiempo en este primer momento.

En esta fase se debe propiciar la intervención de la mayor cantidad posible de estudiantes y estimular la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. Se pudiera en algunos encuentros -y siempre después de la aclaración de dudas y debate- realizar preguntas complementarias que no están en la guía o aplicar algún ejercicio de evaluación escrito.

Esta primera fase debe terminar con las conclusiones que deben estar contenidas en generalizaciones teóricas y metodológicas sobre el contenido abordado. Es recomendable asignar tareas a los estudiantes que no hayan demostrado buen nivel de desarrollo y aquellos que muestren interés por continuar profundizando en los contenidos objeto de estudio.

*Fase de orientación.*

El objetivo fundamental en esta fase es orientar los nuevos contenidos a estudiar, que serán debatidos y evaluados en el próximo encuentro, lo que implica orientar los objetivos; presentar el

contenido (en lo cual se pueden si así lo considera el docente tratar conceptos, realizar demostraciones, proyectar fragmentos de videos, trabajar con software educativos, resolver ejercicios a manera de ejemplificación, entre otros aspectos); ofrecer recomendaciones metodológicas para el tratamiento de los contenidos, la búsqueda y procesamiento de informaciones; vínculo con la práctica y los problemas profesionales; caracterización de la literatura a utilizar; entre otros aspectos.

Es importante recomendar que las fuentes de información que se recomiendan en la guía deben ser de acceso por parte de los estudiantes, para evitar incumplimientos en su preparación.

Como parte de la presentación del nuevo contenido es recomendable que el docente evidencie los contenidos más complejos, de mayor nivel de generalidad y aplicabilidad, lo que ayudará al estudiante metodológicamente en la selección de sus estrategias de aprendizaje.

Conviene aclarar que la delimitación de las dos fases se ha realizado teniendo en cuenta las acciones que predominan en cada una de ellas, por cuanto queda claro que en cada momento del encuentro están presentes la orientación y la evaluación.

### ***El encuentro final.***

El encuentro final debe ser dedicado a la evaluación de los contenidos de la última parte del programa del módulo, disciplina o asignatura, y a la evaluación integral de todo el programa, para lo cual se requiere que la guía de orientación para el encuentro final oriente en este sentido.

Es necesario la orientación de tareas integradoras y el debate sobre la contribución del curso en la formación profesional de los estudiantes, cuyos criterios pueden servir de base para la propuesta de modificaciones por la vía de la validación; la modelación de actividades propias de su desempeño profesional; la estimulación de los mejores resultados y la orientación de tareas correctivas para los que lo requieran.

**La efectividad de la Clase Encuentro.**

Las exigencias que se plantean a la clase de hoy en la Universalización de la Enseñanza Superior cubana constituyen un enorme reto en la labor del educador, ya que la Clase Encuentro es un fenómeno multilateral regido no solo por leyes pedagógicas, sino también entre otras por leyes gnoseológicas, psicológicas y sociológicas.

No preguntamos entonces: ¿Cuál es el papel del profesor?

En la clase toman vida todos los elementos del proceso de enseñanza, y la relación objetivo-contenido-método marca la lógica interna, su dinámica se evidencia en la relación entre alumnos y profesores. Todo ello exige la correcta preparación científica y pedagógica de quien dirige esta importante forma organizativa de la enseñanza: el educador.

Una condición previa esencial para la dirección de la clase son los profundos conocimientos que este posea sobre Pedagogía y Metodología de la Enseñanza de su asignatura en cuestión, no obstante, esto no resulta suficiente, es necesario el dominio de los programas de la asignatura, el estudio profundo de los libros de textos y las indicaciones metodológicas.

El éxito de la clase depende, en buena medida, de las capacidades creadoras del educador. Es necesario desterrar todo trabajo formal que conduzcan al establecimiento de esquemas, de patrones rígidos y de uniformidad en la estructura de la clase.

Cada maestro o profesor debe ser capaz de aplicar creadoramente los conocimientos teóricos generales que posee, así como las recomendaciones de las orientaciones metodológicas, y según su experiencia y las particularidades de sus estudiantes, estructurar su clase, imprimiéndole su sello personal.

**El análisis posterior al desarrollo de la clase encuentro.**

La comprobación de la eficiencia del proceso docente-educativo está estrechamente relacionada con el control del cumplimiento de los objetivos. En especial, en la clase encuentro, el análisis del logro de estos constituye el criterio para la comprobación y evaluación del trabajo realizado.

El control del cumplimiento de los objetivos y la evaluación del rendimiento resultan inseparables. El criterio principal sobre su calidad es el logro de los objetivos propuestos.

Cuando el profesor toma conciencia del estado del cumplimiento de los objetivos, puede atender a las diferencias individuales de los alumnos, tomar medidas encaminadas a brindar ayuda a los que tienen dificultades, encomendar tareas adicionales a los de alto rendimiento, y en fin, dirigir adecuadamente la actividad cognoscitiva de cada uno de sus alumnos. De ahí la necesidad de que el profesor en la preparación y el análisis posterior de su clase, medite profundamente sobre los siguientes aspectos:

- ¿Los objetivos propuestos para la clase son lo suficientemente concretos como para ser considerados para evaluar su efectividad? ¿Reflejan el carácter multilateral y de sistema?.
- ¿Se corresponde el contenido de la clase con el objetivo expuesto? ¿Se trató con rigor científico?.
- ¿Contribuye la estructura didáctica y metodológica de la clase al cumplimiento de los objetivos?.
- ¿La clase logró los objetivos propuestos? ¿Qué aporte realizaron estos en la orientación hacia el logro de los conocimientos, de las habilidades y los valores?.
- ¿La organización de la clase contribuyó a que todos los estudiantes participaran en el proceso de asimilación y construcción de aprendizaje?.
- ¿Cada estudiante recibió la atención diferenciada según sus potencialidades?.

- ¿Las formas de control empleadas posibilitaron arribar a conclusiones sobre la efectividad de los objetivos?.
- ¿En qué medida se debe trabajar para mejorar los elementos no satisfactorios de la clase para los próximos encuentros?.

La autorreflexión del profesor debe conducir a una mejor autopreparación y al trabajo metodológico del colectivo de asignatura para obtener mejores resultados de enseñanza aprendizaje en condiciones de semipresencialidad.

### **La evaluación.**

En este trabajo encaminado al control del cumplimiento de los objetivos, el profesor también tiene que hacer conciencia a los alumnos respecto a la importancia de esta actividad para que conozcan el nivel real alcanzado en los objetivos propuestos y tomen individualmente las medidas necesarias. Esto contribuye al desarrollo de las posibilidades de ejercer el autocontrol y la autoevaluación en la ejecución de la actividad, a que adquieran responsabilidad ante el cumplimiento de sus deberes escolares, y sientan la necesidad de responder ante la sociedad por los resultados obtenidos. En este sentido, el educador tiene que recabar la ayuda de los padres, de las organizaciones políticas y de masas, y de todos los factores, que de una forma u otra, puedan cooperar en esta tarea. Solo el trabajo conjunto de toda la sociedad puede convertir en realidad los objetivos propuestos. Todas las consideraciones expuestas en relación con la Clase Encuentro evidencian la gran responsabilidad que tiene el educador, cualquiera que sea la función técnica que realice, de perfeccionar cada día más su labor.

Los estudiantes en este nivel de enseñanza poseen características psicológicas y sociales que los diferencian de otros niveles precedentes. No podemos dejar de tener en cuenta el desarrollo psíquico alcanzado y que se expresa en los niveles de regulación afectiva y en el cognitivo

instrumental. Se destaca, en esta etapa, un aumento y profundización de la actividad psíquica y una estrecha unidad entre sus procesos y formaciones psicológicas, la elevación de su implicación personal en lo que siente, piensa y hace; se manifiesta un mayor nivel de independencia y el incremento de la crítica y la reflexión sobre la base de una cosmovisión del mundo más amplia y consolidada, y de convicciones que se han ido formando en el devenir de su personalidad.

Atendiendo a estas transformaciones, debemos redimensionar las vías para desarrollar el trabajo político ideológico y la formación de valores, ya que por el nivel de desarrollo alcanzado las formas tradicionales son rechazadas, por lo que se requiere de formas novedosas que den paso a la reflexión, a la toma de partido y promuevan en ellos la necesidad de profundizar, investigar, polemizar y realizar análisis críticos, movilizándolo su interés por cuestiones políticas en la que tengan que poner de manifiesto su ideología y sus valores morales.

La tarea de los docentes en los Centros Universitarios Municipales es compleja, ya que deben ser capaces de provocar en los estudiantes la movilización necesaria para que se apropien de las orientaciones, principios y valores que nuestra sociedad necesita, acercar sus puntos de vista a los nuestros y a nuestra lucha, respetando su individualidad con argumentos que sean convincentes y con su ejemplo personal.

Para comprender la esencia de los argumentos del sistema de acciones que instrumentamos partimos del análisis teórico conceptual del Proceso Pedagógico, el cual tiene como problema fundamental formar a los ciudadanos de nuestra sociedad en sus sentimientos, pensamiento y acción en correspondencia con los valores esenciales de la misma. Este encargo social se expresa en los objetivos como propósitos o metas a alcanzar por los estudiantes. Para lograr este objetivo el estudiante se debe apropiarse de determinado contenido mediante el empleo por parte del

docente de métodos y medios de enseñanza, siendo necesario constatar el grado de cumplimiento del objetivo a través de la evaluación y la autoevaluación de los aprendizajes.

La naturaleza de los componentes del Proceso Pedagógico es social así como sus determinantes y leyes. Según Carlos M. Álvarez de Zayas "... el proceso docente es aquel proceso, que como resultado de las relaciones sociales que se dan entre los sujetos que participan, está dirigido, de un modo sistémico y eficiente, a la formación de las nuevas generaciones, tanto en el plano educativo como instructivo (objetivo), con vista a la solución del problema social: encargo social, mediante la apropiación de la cultura, que ha acopiado la humanidad en su desarrollo (contenido), a través de la participación activa y consciente de los estudiantes (método), planificada en el tiempo y observando ciertas estructuras organizativas estudiantiles (forma), y cuyo movimiento está determinado por las relaciones causales entre estos componentes y de ellos con la sociedad (leyes) que constituyen su esencia" (Carlos M. Alvarez:1996:10).

En la actualidad, los CUM les confieren una gran importancia a los objetivos formativos, representando éstos un mayor ajuste conceptual al encargo social en la formación de las nuevas generaciones, el cual se debe materializar a través del Proceso Pedagógico, siendo la Clase Encuentro, por su naturaleza, un momento especial para dar cumplimiento a dichos objetivos a través de su contenido.

La determinación y formulación de los objetivos de cada actividad docente deben evidenciar la intencionalidad político-ideológica de acuerdo con una taxonomía (intenciones del proceso enseñanza-aprendizaje) que sigue el criterio de la formación integral de la personalidad del estudiante en sus dimensiones cognoscitivas, valorativas y actitudinales, de manera tal que lo instructivo y lo formativo se presente como unidad dialéctica.

El proceso de determinación de los objetivos parte del conocimiento de los factores económicos, políticos, sociales, filosóficos e ideoculturales que emanan de la sociedad concreta, del



conocimiento de las ciencias que deberán ser utilizadas, y del estudio de las características de los estudiantes que deberán cumplirlos.

En este proceso, los factores claves son: los contenidos de las ciencias, el enfoque ético, axiológico y humanista, así como el cultural de los mismos, las características del estudiante y los aspectos metodológicos de este proceso que tienen que ver con el nivel de abstracción de los objetivos en correspondencia con la realidad económica, política y social vigente. Para ello, el profesor debe apropiarse de la cultura económica y política necesaria. Hasta aquí, es posible advertir que la intencionalidad política en la determinación de los objetivos se realiza en tres dimensiones: curricular, metodológica y cultural - ideológica.

Una vez que los objetivos han sido determinados, se realiza la formulación que lo aproxima a su utilización en el proceso educativo, teniendo en cuenta su esencia activa en la transformación a que se aspira lograr en el estudiante. En este sentido, se expresan en función del estudiante y de las actitudes político-ideológica que éste debe asumir a partir de la apropiación de los contenidos de la ciencia y la cultura general. En la formulación debe explicitarse la integración de la intencionalidad política (efecto que se quiere alcanzar en la formación ideopolítica) con los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, lo cual conduce a transformaciones en el modo de pensar, actuar y sentir del estudiante.

Según Margarita León y Roberto Abreu (1998), en la actualidad se advierten dos tendencias al formular los objetivos con intencionalidad política:

1. Comenzar por la declaración de la intencionalidad política y seguidamente plantear la habilidad, conocimientos y el resto de los componentes del objetivo.
2. Comenzar por la declaración de la habilidad, los conocimientos y demás componentes y finalizar con la intencionalidad política.

Estos procedimientos se tornan difíciles para aquellos profesores que no tengan un profundo dominio del contenido de la materia que explican, que no se preparan políticamente, y que no han desarrollado las habilidades profesionales para el trabajo político-ideológico: "aquellas que permiten al profesor integrar los conocimientos político-ideológicos al proceso enseñanza-aprendizaje y elevarlos al nivel de aplicación en su desempeño profesional" (Cabrera O. R: 2009: 102).

Es necesario aclarar que la intencionalidad política que queda expresada en los objetivos es aquella que emerge del contenido de la actividad, lo cual no excluye que el profesor aproveche incidentalmente otras potencialidades, que se dan como resultado de las relaciones entre él y los estudiantes o de la propia dinámica y lógica del proceso enseñanza-aprendizaje.

De igual modo, no basta con un buen diseño o planificación consciente de la intencionalidad política en los objetivos, ellos se avivan en la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo cual la motivación y adecuada orientación son indispensable para lograr el compromiso de los estudiantes con su cumplimiento, ellos cobran vida a través del método.

El diseño de objetivos contentivos de una intencionalidad político-ideológica impregna también al contenido, al método y al resto de las categorías didácticas. "El *contenido* es el elemento objetivador del proceso y responde a la pregunta "¿Qué enseñar-aprender?". Según F. Addine (1998), es una parte de la cultura que integra conocimientos, modos de pensar, actuar y sentir, y valores personales y sociales, que se seleccionan con criterios pedagógicos con el propósito de formar integralmente al educando. Es aquella parte de la cultura y experiencia social que debe ser adquirida por los estudiantes y se encuentra en dependencia de los objetivos propuestos. En su estructura se identifican cuatro componentes interrelacionados: el sistema de conocimientos, el sistema de habilidades y hábitos, el sistema de valores y el sistema de actitudes.

Los medios de enseñanza son los componentes del proceso que establecen una relación de coordinación muy directa con los métodos, en tanto que el "cómo" y el "con qué" –pregunta a la que responden- enseñar y aprender, son casi inseparables, de igual forma, en ocasiones resulta que pueden funcionar lo mismo como uno u otro, tal es el caso del libro de texto.

Teniendo en cuenta que la vida de las personas, en las condiciones actuales de civilización, está influenciada mucho más directamente por los avances tecnológicos (instrumentos y productos), que por los avances científicos y que para interactuar con la tecnología, cotidianamente, las personas no necesitan dominar los principios científicos, ni tan siquiera los tecnológicos que sustentan su diseño y su fabricación. Es necesario considerar el que las llamadas *tecnologías de la información y las comunicaciones* (TICs): televisión, video, computación, internet, telefonía digital, entre otras, desempeñan un papel esencial en los procesos educativos, y su utilización en el proceso enseñanza-aprendizaje debe planificarse en función del objetivo que se persigue.

Los medios audiovisuales se presentan como una importante herramienta de aprendizaje. Con las imágenes audiovisuales se pasa de una civilización verbal a una civilización visual y auditiva, así el proceso cultural en que se vive hoy transita de lo inteligible a lo sensible. El ser humano está expuesto a un mundo de información que conduce a la comunicación por imágenes, que circula entre semejanza, trazo y convención, esto es, ícono, índice y símbolo, y la Universidad no puede estar al margen de ese proceso.

"La evaluación es un proceso inherente a la educación, que se inserta en el ambiente general de la sociedad, es de naturaleza totalizadora, remitido a la complejidad de los factores que intervienen en el proceso educativo, en el que juega papel fundamental el profesor, guía de dicho proceso. Tiene funciones instructivas y educativas y se pone al servicio de valores universales y contextuales particulares.

Metodológicamente se basa en la obtención de información, de las evidencias representativas del estado de desarrollo del proceso en un momento determinado, especialmente referido al aprendizaje individual y grupal de los alumnos; evidencias que se someten a la interpretación y comprensión de la realidad para emitir juicios de valor, que conducen a la toma de decisiones y de reorientación, cuyo propósito esencial es el mejoramiento de la calidad de la educación" (Addine F: 1998: 70).

Según Addine F. (1998), la evaluación se caracteriza por ser desarrolladora, procesal, holística, contextualizada, democrática, formativa al servicio de valores, cualitativa, investigativa, sistemática, que contemple la revalorización de errores, que tengan en cuenta indicadores que garanticen su objetividad, que promueva y transite por formas como la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación, entre otras cualidades significativas, que garanticen un cambio cualitativamente superior.

Todo el proceso pedagógico brinda variadas oportunidades para desarrollar el trabajo ideopolítico y la educación de los valores; sin embargo, se insiste en la Clase Encuentro como elemento esencial, siendo necesario que el profesor tenga clara conciencia de su misión formativa. Numerosos ejemplos de nuestra historia demuestran como los más grandes pensadores políticos de todas épocas aprendieron de sus maestros los métodos para el análisis de la realidad, el patriotismo, las ideas libertarias y antianexionistas. Muchos fueron los que enseñaron a pensar a los cubanos y querer a la Patria, no con el discurso retórico y frío, sino llevando la emoción a sus discípulos, haciéndoles sentir en sus fibras más íntimas, y ante todo, enseñándoles a pensar, a defender la identidad.

El contenido de la Clase Encuentro está conformado, como se vio anteriormente, por un sistema de habilidades y los valores, por tanto no es crear nada artificial, es saber:

1. Determinar las potencialidades político ideológicas del contenido y los valores que están en su base.
2. Provocar la motivación, el interés del alumno hacia lo que se debate, propiciando su protagonismo.
3. Promover el debate, la reflexión, las opiniones, la toma de posición, la elaboración de criterios, donde se exprese la ideología y los valores de los estudiantes (a través del método y los medios).
4. La relación orgánica entre los conocimientos y la realidad.
5. La dirección ideológica del contenido (teoría, principios, leyes, etc.).
6. Dar clases de calidad, donde se manifieste la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

Teniendo en cuenta las potencialidades de la Clase Encuentro, seleccionamos algunos de los aspectos teórico-metodológicos en los que sustentamos este trabajo.

Aunque valoramos todas las potencialidades del Proceso Pedagógico, nos detuvimos en el análisis metodológico de la Clase Encuentro, por las razones expuestas con anterioridad, lo cual no excluye de ninguna manera los múltiples espacios y oportunidades de este proceso. Analizábamos que la Clase Encuentro, por su naturaleza, es el componente académico en el cual se expresan los otros dos componentes (laboral e investigativo) y en dependencia de cómo se organice depende en gran medida su relación orgánica y sistémica con dichos componentes, existiendo un vínculo estrecho e indisoluble entre ellos.

La Clase Encuentro como punto de partida ofrece los elementos cognitivos e instrumentales que son verificados, experimentados e investigados en la actividad del componente laboral, al mismo tiempo, se nutre de éste y lo enriquece, por tanto la tríada que conforman los componentes

académico, laboral e investigativo constituyen nexos en los que se manifiestan la formación político ideológica y la formación en valores.

A través de la sistematización teórica se concretaron las siguientes ideas:

- Se profundiza en el trabajo político-ideológico y su vínculo con la educación, reconoce la intencionalidad de esta relación en la transformación de actitudes y conductas (Nancy Chacón y colectivo, 2006).
- Las determinantes ideológicas de la Educación devienen de su propia función social: difundir y educar en la ideología dominante.
- Deben realizarse conscientemente en función de desarrollar, ante todo, la conciencia política y la transformación de las actitudes y conductas de los individuos para lograr acciones que se correspondan con los objetivos y programas que responden a los intereses de la clase que está en el poder.
- Esta transformación se realiza mediante la actividad humana: práctica, cognoscitiva, valorativa y la comunicación en su unidad dialéctica.
- Es en el proceso enseñanza-aprendizaje donde se alcanza su mayor concreción la actividad ideológica consciente, independientemente de ésta es tarea de todos los agentes socializadores que contribuyen a la educación de los seres humanos y que el proceso pedagógico en su sentido amplio también tiene la finalidad de educar en la ideología dominante (Cabrera. O.R: 2006).
- Integrar la ideología al aprendizaje de manera intencionada y consciente, significa ante todo, comprender que el conocimiento posee un contenido valorativo y el valor un significado en la realidad, que debe saberse interpretar y comprender adecuadamente a través de la apropiación de la cultura. (Cabrera. O.R: 2009).

Teniendo en cuenta que el trabajo político-ideológico y la formación en valores no se realiza en abstracto, la comprensión de estas ideas es de extraordinaria importancia, considerándolo como

*"una forma de actividad ideológica consciente que contribuye a la solución de problemas que dificultan la continuidad y desarrollo del sistema socioeconómico y político vigente a partir de la atención diferenciada a los sujetos, tomando en cuenta las determinantes ideológicas y culturales de la educación para garantizar el desarrollo humano en correspondencia con la ideología dominante"* (Cabrera O. R: 2009:59).

Desde esta perspectiva, el aprendizaje de los conocimientos, las habilidades y los valores que implican el desarrollo humano es un proceso sujeto no solo a la regulación psíquica sino también a la moral, el cual alcanza un nivel superior cuando es activo y significativo, o sea cuando se establecen relaciones entre lo aprendido y los nuevos contenidos, lo afectivo, lo motivacional y lo volitivo con la vida de las personas, adquiriendo entonces un carácter autorregulado donde el profesor, partiendo de una intención educativa, guía y orienta el aprendizaje hacia el desarrollo moral en correspondencia con los intereses políticos e ideológicos de la sociedad.

Entendiendo por proceso enseñanza-aprendizaje desarrollador: "las etapas sistemáticas de acciones coordinadas entre los profesionales de la educación, el estudiante y su grupo, que tiene como objetivo general impulsar la formación de una personalidad en un nivel autorregulado, lo que transforma al estudiante, al grupo y a los profesores, maestros en sujetos activos de su propio desarrollo y del desarrollo de la sociedad" (Calzado L: 1998:7), se plantean algunas exigencias didácticas que orientan el trabajo político-ideológico en este proceso.

Para el desarrollo de este aspecto se tienen en cuenta las ideas de Delci Calzado Lahera (1998), quien establece relaciones entre Didáctica General y la Metodología de disciplinas pedagógicas; para esta autora, la Didáctica sistematiza regularidades generales del proceso enseñanza-aprendizaje, mientras que las metodologías logran manifestaciones concretas de esas regularidades en un contexto específico; para ella las nuevas experiencias metodológicas desarrollan y enriquecen la teoría de la Didáctica General, la cual se enriquece y reelabora sobre

la práctica metodológica, incorporando nuevos elementos universalmente válidos para todo el proceso enseñanza-aprendizaje. La *"Metodología de la enseñanza-aprendizaje"* es la concepción didáctica instrumental del proceso enseñanza-aprendizaje, desde la cual se proyecta un modo de concebir el sistema de acciones y relaciones entre los componentes de dicho proceso, en un determinado contexto curricular: carrera, disciplina, asignatura, forma de organización para lograr con calidad los objetivos propuestos" (Calzado D: 1998:8).

A partir de estos elementos, el autor de este trabajo considera, que en tanto el proceso enseñanza-aprendizaje es un proceso complejo, resulta difícil la separación entre Didáctica y Metodología, sobre todo en lo que se refiere al trabajo político-ideológico si tenemos en consideración que la educación tiene un carácter clasista y responde por tanto a los intereses de la clase social en el poder político, sustentado en una ideología que difunde mediante los procesos educativos. De ahí, que una regularidad de todo proceso enseñanza-aprendizaje, independientemente de la disciplina o asignatura de que se trate, es la intencionalidad política, y como tampoco podemos separar Pedagogía y Didáctica, esta intencionalidad política se refleja en las relaciones y los nexos esenciales en todo el proceso pedagógico. De ahí, que el trabajo político-ideológico atraviesa el sistema de leyes, principios y categoría de esta ciencia. Desde un enfoque cultural, ético, axiológico y humanista aporta los nexos que se establecen entre lo cognitivo, lo afectivo-valorativo, lo ideológico y lo actitudinal.

Teniendo en cuenta la naturaleza del contenido de la Clase Encuentro y sus partes constitutivas, se organizó metodológicamente las acciones pedagógicas que a nuestro juicio facilitan al docente desarrollar el trabajo político-ideológico y la formación de valores, teniendo como premisa el protagonismo de los estudiantes.

Para desarrollar con calidad este trabajo es necesaria la preparación de los docentes y de los estudiantes. A continuación exponemos el algoritmo general que contiene las acciones



preparatorias, las de dirección y las relacionadas con la participación del estudiante. Este algoritmo se divide en tres momentos:

I.- Preparación teórica-metodológica del docente.

- Realización de actividades metodológicas para la preparación de los docentes para esta labor.
- Determinación de las potencialidades del contenido a impartir y su correspondencia con los objetivos formativos.
- Selección de los ejemplos, situaciones y problemas sacados del contenido de los Programas.
- Determinación de los métodos y técnicas a utilizar.
- Información a los alumnos con tiempo suficiente de las temáticas a debatir.
- Determinación del tiempo de preparación de los alumnos e información a los mismos del tiempo con que contarán para la exposición y los debates.
- Determinación de las formas para la investigación e indagación de los alumnos (trabajo independiente, trabajo extracurricular).
- Dominio de las reglas del trabajo en grupo.
- Extensión desde la clase a los componentes laboral e investigativo.

II.- Dirección del Proceso.

- Motivación constante.
- Ejemplificación, presentación de situaciones, argumentación.
- Análisis, reflexión, debate, y toma de decisiones.
- Orientación para la profundización en los acontecimientos, situaciones, y personalidades destacadas seleccionadas en los contenidos.
- Orientación sobre cómo extender el trabajo político-ideológico y la formación de valores hacia los componentes laboral e investigativo.
- Controlar el tiempo de la actividad.

- Retroalimentación.
- Evaluación del trabajo realizado.

### III.- Protagonismo de los estudiantes.

- Orientarse acerca del contenido a debatir.
- Autopreparación, investigación, selección y apropiación del contenido.
- Preparar sus exposiciones, concretas, sin divagar y sobre aspectos poco conocidos del tema de que se trate.
- Presentar sus argumentos.
- Analizar las exposiciones, reflexionar, opinar, debatir, tomar partido.
- Evaluación y autoevaluación del proceso.

Para lograr el cumplimiento de este algoritmo, es importante cumplir con los siguientes requisitos:

1. Que el estudiante se familiarice con los procedimientos.
2. Que sea sistemático, o sea, realizarlo en todo el sistema de clases.
3. Empleo de métodos y técnicas que promuevan el debate.
4. Comunicación dialógica.
5. Coherencia y consistencia.
6. Preparación del alumno y del profesor (actualización, indagación).
7. Cumplir con las reglas del trabajo en grupo.

Analicemos brevemente algunos de estos requisitos para su mejor comprensión:

- **Sobre que el estudiante se familiarice con los procedimientos.**

Por las propias características y rasgos distintivos de la Clase Encuentro, el estudiante debe conocer los elementos esenciales de la misma, dado que el primer momento de la clase encuentro

depende de la preparación del estudiante, para el logro del debate, el intercambio, la búsqueda y la construcción del conocimiento.

- **Sobre que sea sistemático, o sea, realizarlo en todo el sistema de clases.**

El sistema concibe al conjunto de las Clases Encuentros a partir de criterios científicos, ideológicos y metodológicos, para concebir el proceso docente-educativo de manera armónica y concatenado para cumplir los objetivos, y estructurar el contenido, posibilitando identificar qué métodos, medios y formas organizativas serán más propicias para el logro de la educación a través de la instrucción. Nada se puede dejar a la improvisación, y es necesario considerar el carácter formativo de la Clase Encuentro y las potencialidades que tiene la misma para desarrollar acciones dirigidas al trabajo político-ideológico y la formación en valores.

- **Sobre el empleo de métodos y técnicas que promuevan el debate.**

Es necesario el empleo de métodos, técnicas y medios que propicien una participación protagónica del estudiante en la que se manifiesten como acciones básicas las relacionadas con las habilidades que le permitan: analizar, comparar, caracterizar, argumentar, reflexionar, valorar, debatir, modelar estrategias, orientar y dirigir.

Entre los métodos a utilizar podemos mencionar:

***Persuasión:*** método de influencia en el mundo espiritual de los hombres y mujeres, tanto en los sentimientos, aspiraciones, sistemas de ideas y opiniones, como en las convicciones que se transforman en orientaciones y principios valorativos.

Este método trabaja sobre la conciencia, se ofrecen los argumentos suficientes y necesarios para que los sujetos conozcan e interioricen el significado de la actividad política, de los valores y las conductas que se esperan sean asumidas. Para ello, mediante *objetivos medibles, explicaciones y argumentos convincentes*, se analizan las normas y reglas de conductas a seguir en cada momento. Prevalece el componente cognitivo, de ahí que el profesor debe ser portador de una

cultura general integral y de la información política actualizada que le permita con argumentos sólidos persuadir. Ligado a ello se encuentra el ejemplo personal como uno de los métodos esenciales de trabajo político-ideológico y de educación en valores.

**Ejemplo personal:** implica la correspondencia entre lo que se dice y lo que se hace, como base del prestigio del educador.

No solo la actuación correcta de directivos y docentes y del resto de los adultos que rodean a los estudiantes influyen en la formación integral de la personalidad, también la conciencia, los hechos, la conducta y las actividades de las grandes personalidades del pasado y del presente.

**Agitación:** método para convencer de la justeza de los llamamientos, tareas y programas de un período concreto, para aclarar una idea o tarea política específica con agilidad.

**Propaganda:** consiste en explicar la táctica y estrategia política del Estado, así como los objetivos a lograr a corto, mediano y largo plazo.

Al igual que la persuasión y el ejemplo personal, la agitación y la propaganda son métodos que trabajan sobre la conciencia de los estudiantes; sin embargo, cobra vida en la actividad y su utilización requiere de flexibilidad, celeridad y coherencia en correspondencia con el momento histórico y de tener en cuenta las particularidades sociales, locales e individuales de los sujetos para lograr su participación política activa, experimentando motivaciones, emociones y satisfacciones, y no el formalismo de participar por indicación. Por lo que en ellos el componente afectivo, volitivo y actitudinal es prevaleciente.

**Diálogo:** comunicación entre dos o más sujetos interactuantes. Como método de trabajo político-ideológico supone la información, la difusión y la orientación ideológicas, así como la comunicación ideológica de varios sujetos que intercambian información, conocimientos, juicios y valores ideológicos.

Es uno de los métodos más utilizados donde prevalece la actividad comunicativa, y su efectividad depende de la argumentación sobre la base de la veracidad y el carácter científico a la comunicación ideológica.

**Método incidental:** para la clarificación o esclarecimiento de situaciones político-ideológicas que se manifiesten repentinamente durante el proceso enseñanza-aprendizaje o pedagógico en general.

**Compulsión:** implica la exhortación a las acciones positivas y transformación inmediata de las negativas, generando compromiso.

**Estímulo:** para destacar las actitudes positivas y **sanción** ante lo mal hecho o errores cometidos.

Por lo general, se utilizan como métodos complementarios, ya que en esencia permiten la regulación de las diferentes influencias y se emplean cuando se quiere reforzar conductas positivas o cuando es necesario frenar los motivos negativos.

Los procedimientos que más se utilizan para el estímulo son: la aprobación, el elogio y el agradecimiento. Los procedimientos más utilizados para la sanción son: la advertencia, la amonestación privada, la amonestación en el grupo, y el análisis de las consecuencias de los errores.

**Valoración y autovaloración:** este método posibilita que los estudiantes comparen lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas.

**Resolución de conflictos:** el conflicto es una situación de difícil salida, donde coexisten tendencias contradictorias en el individuo o en las relaciones interpersonales que genera desequilibrios emocionales y actitudinales, expresa la contradicción en una situación problemática que sólo puede tener dos vías de solución e implica la elección de una de ellas.

**Resolución de dilemas:** el dilema constituye un argumento formado por dos proposiciones contrarias, que negada o concedida cualquiera de las dos, queda demostrado lo que se intenta

probar, expresa la duda o disyuntiva que capta la contradicción en una situación problemática y puede tener varias alternativas de respuesta.

Cuando se lleva un conflicto o dilema a la clase, tanto por parte del estudiante como del profesor, realmente el potencial educativo es muy alto si se maneja de modo constructivo.

- **Sobre la comunicación dialógica.**

La comunicación dialógica es un aspecto esencial a tener en cuenta, que es según González (1995) "... donde se cree un espacio común, donde las partes que intervienen comparten necesidades, reflexiones, motivaciones y errores, o sea, la comunicación no es convencer a alguien, la comunicación es ubicar a alguien en el espacio de nuestra razón, en el espacio de nuestra causa, en el espacio de nuestra reflexión, pero a través de sus posiciones"

Atendiendo al carácter histórico-social del proceso de aprendizaje, en tanto se aprende el producto de la cultura en contacto con la sociedad, el maestro socializa el proceso y los métodos al poner al estudiante en relación a las dimensiones sociales necesarias para su formación: objetos de conocimiento, procedimientos culturales, laborales, profesionales, valores y actitudes a seguir, también desde esta dimensión el maestro socializa operaciones semióticas para descifrar mensajes político-ideológicos, decodificar signos e interpretar íconos y símbolos en función de la formación de una cultura política que se corresponda con la ideología de la clase dominante.

Esta socialización supone para los métodos de enseñanza-aprendizaje la interacción, el interaprendizaje; es decir, el compartir el conocimiento, la actividad, el proceso, los resultados, los valores y el comportamiento político.

Como se puede apreciar, el método integra la actividad humana práctica, cognoscitiva, valorativa y comunicativa; esta última implica el uso del lenguaje en toda su variedad: verbal y no verbal.

Así, el ser humano puede comunicarse mediante la danza, la plástica, la música, los gestos y el

lenguaje cibernético, formas de comunicación que pueden ser aprovechadas en el proceso enseñanza-aprendizaje en función de la realización del trabajo político-ideológico.

En tanto la educación responde a los intereses de la clase social en el poder político, todo proceso enseñanza-aprendizaje debe aproximar la formación de la personalidad a objetivos de valor social.

De acuerdo con esta definición, al tiempo que un individuo asimila la cultura y aprende a verse y comportarse como miembro de una colectividad, incorpora también los valores sociopolíticos fundamentales de su entorno, desarrolla vínculos de identificación con los símbolos políticos, adquiere un determinado nivel de comprensión de los significados políticos, y se hace consciente de su pertenencia a una historia, a un pasado colectivo, a las tradiciones y costumbres. De este modo, el trabajo político-ideológico que se realiza mediante el proceso enseñanza-aprendizaje es parte de la socialización política, en el sentido más amplio, la cual se refiere a la forma en que la sociedad transmite su cultura política de generación a generación y que supone su permanencia o cambio, mayor o menor participación política, así como la reproducción y continuidad del sistema.

La información político-ideológica puede estar contenida en el libro de texto, en obras científicas, filmes, personas, museos, laboratorios, pinturas, fotografía, literatura, naturaleza, instituciones sociales y medios de comunicación; la utilización de las fuentes de información tiene sus implicaciones en los métodos de enseñanza-aprendizaje para el trabajo político-ideológico en su estrecho nexo con la tecnología educativa y las formas actuales de transmitir la cultura.

El contenido en función de los objetivos orienta los métodos adecuados, y con ello, facilita la comprobación de lo logrado por los estudiantes.

El profesor debe tener en cuenta que muchas de las imágenes que circulan en el mundo de hoy no sólo informan, sino que comercializan productos, venden ideologías y construyen valores con una visión fragmentada y simplista de la realidad.

No se va a entrar en detalles acerca de la manipulación ideológica que se realiza a través de los medios de comunicación, de la despiadada guerra cibernética contra Cuba y otros pueblos del mundo, y de todo el poder económico que sostiene estos hechos, pero si es necesario puntualizar que este es otro momento importante donde la relación Didáctica-trabajo político-ideológico y formación en valores se hace evidente, por lo que la intencionalidad política en cuanto a la selección y uso de los mismos debe ser conscientemente planificada en la concepción del proceso enseñanza-aprendizaje. Para ello, ha de tenerse en cuenta, que en ocasiones los estudiantes son portadores de estos medios y no siempre el hecho de tener a disposición un gran aparato de técnicas e instrumentos de comunicación hace a los sujetos más comunicativos.

Hoy las imágenes electrónicas separan las personas aún dentro del mismo ambiente, porque ellas están en varios lugares de diversas maneras y medios, lo cual no puede ser controlado ni por la familia, ni por la escuela, ni por la sociedad en general. Así, los conflictos políticos y educacionales con gran impacto social de las comunicaciones electrónicas han aumentado el aislamiento entre las personas y el poder de la élite dominante. En ese mismo escenario se encuentra la escuela como institución mantenedora del orden y de la ideología de esa élite, siendo ésta una de las principales contradicciones de la sociedad actual; el establecer una relación dialéctica entre estudiante y medios audiovisuales por la vía de la criticidad implica enseñar a leer los mensajes, a decodificar la información y aprovechar las potencialidades del medio para que ellos puedan construir sus escalas de valores y se formen las convicciones que impliquen modos de actuación que se correspondan con la ideología de la Revolución Cubana.



- **Sobre la coherencia y consistencia.**

La coherencia y consistencia se refiere al componente lógico del proceso, el contenido tiene una lógica interna que no debe violentarse con ejemplos “tomados de los pelos” e incorporados como un apéndice que rompe la secuencia, la coherencia de lo que se está tratando. Existen múltiples aristas del propio contenido que con una intencionalidad ideológica el docente puede abordar, mediante diferentes formas y métodos, vinculándolos con la práctica cotidiana del cubano y de ésta con el contexto internacional.

- **Sobre la preparación del alumno y del profesor (actualización, indagación).**

La preparación del docente es fundamental y a la preparación de la clase encuentro debe dedicarle la mayor cantidad de tiempo, a la actualización de los contenidos para determinar su correspondencia con los objetivos formativos.

Las actitudes asumen un carácter multidimensional; se aprenden y se forman a través de la experiencia, y constituyen principios de organización mental en relación con un objeto, situación o persona, de acuerdo con la evaluación y significación que ellos guarden para el sujeto; ello explica que están conformadas por componentes cognoscitivos (creencias, opiniones, información) afectivos (sentimientos, emociones, motivaciones) y conductuales o comportamentales (dirección del acto, grado de actuación).

La intencionalidad de los métodos y procedimientos que se empleen deben estar dirigidos a la sensibilidad del estudiante y a la elevación de la autoestima y el sentido de pertenencia.

Resulta imprescindible trabajar con las actitudes, y los sentimientos, estableciéndose una relación epistemológica - gnoseológica de apego a la verdad, de manera que se favorezca el desarrollo intelectual, desde una dimensión metodológica.

Ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva la afectividad de los estudiantes, puede considerarse valor; el valor se vigoriza en el ámbito

psicológico de dos formas: como valores formales y como valores personalizados, expresión legítima del sujeto que los asume, y son los valores los que debemos fomentar en nuestra sociedad.

- **Sobre cumplir con las reglas del trabajo en grupo.**

En este caso, recomendamos que el docente sea el moderador de la actividad, por lo tanto su labor consistirá en recordar lo que se va a realizar y darle la palabra al estudiante que realizará la exposición sobre el tema escogido, posteriormente dará la palabra a los alumnos que desean intervenir, propiciando, a través de la heurística, el debate sobre lo expuesto y la toma de partido, evitando los “ataques” y manteniendo la disciplina (pedir la palabra, no hablar sin permiso). Al final resume de forma muy breve la situación y si quedan dudas esclarece a los participantes. Es muy importante el dominio que debe tener el profesor sobre la temática escogida, ya que debe estar en condiciones, al final de la actividad, de dejar esclarecido cual es la “verdad” sobre el tema debatido.

### **Procedimientos para el trabajo con conflictos y dilemas en clases.**

1. Establecimiento de un clima favorable para la reflexión, que genere la confianza y libere las tensiones.
2. Exposición clara y precisa de la situación problemática para la identificación del problema.
3. Comprensión del problema. **¿Qué se desea cambiar?**
4. Análisis del conflicto o dilema. **¿Qué quiere usted conocer? ¿Cuándo lo conozca qué va a hacer?**
5. Generación de soluciones potenciales. **¿Cómo pudiéramos hacer el cambio?**
6. Toma de decisiones y búsqueda del consenso. **¿Cuál es la mejor forma de hacer el cambio?**
7. Elaboración de un plan de acción para actuar en correspondencia con la decisión tomada.

## 8. Evaluación.

### **Algunos métodos y/o técnicas para evaluar la efectividad del trabajo político-ideológico y la formación en valores.**

**Observación:** método que siguiendo el camino de las ciencias posibilita la percepción organizada, sistemática y dirigida hacia determinados aspectos que caracterizan la conducta ideopolítica de los estudiantes.

**Tormenta de Ideas:** consiste en que un grupo de personas va exponiendo sus ideas a medida que van surgiendo, de modo que cada uno tiene la oportunidad de ir perfeccionando las ideas de otros.

**Votación Ponderada:** es una forma de cuantificar las posiciones y preferencias de los miembros del grupo. No se emplean factores o criterios de decisión, se registran los votos de los miembros individuales y no hay discusión ni esfuerzo por llegar a un acuerdo sobre ninguna puntuación.

**Reducción de Listado:** es una forma de procesar la producción de ideas de la sesión de tormenta de ideas. El objetivo de la reducción del listado es esclarecer las opciones, de manera que todos los miembros del grupo las comprendan y puedan reducirse posteriormente a una cifra manejable.

**Comparaciones Apareadas:** como el voto ponderado, el empleo de las comparaciones apareadas ayudará al grupo a cuantificar las preferencias de sus miembros. Cada opción, o sea, una solución potencial se enfrenta cara a cara a cada una del resto de las opciones. En cada "enfrentamiento", los miembros votan por la opción que prefieren. Las votaciones se registran y suman.

**Valoración de Criterios:** es establecer criterios relacionados de acuerdo a opciones de la situación analizada y establecer una valoración de los mismos a fin de obtener, por cada uno de

ellos, una puntuación que permita la jerarquización de las opciones y facilite la toma de decisiones.

**Las analogías:** su utilidad se deriva de plantear situaciones familiares y concretas, que se relacionen con el trabajo político-ideológico y lo nuevo a aprender, el cual generalmente tiene un mayor nivel de abstracción.

**Elaboración verbal o imaginativa:** es formar contexto representacional que interrelacione con el trabajo político-ideológico, para que se fijen los contenidos y se transformen los modos de actuación.

Hay temas que por su contenido específico es preferible desarrollarlos utilizando una o varias técnicas participativas, como por ejemplo; Considerar todos los factores (CTF), la Lluvia de ideas, Causas y Consecuencias (C.C.), el Eslabón Perdido, Yo Acuso, Decida Usted, y otras.

## **CONCLUSIONES.**

Las formas de organización del proceso enseñanza-aprendizaje se modifican como consecuencia del vertiginoso desarrollo de la ciencia y la tecnología, y de su impacto en el proceso docente-educativo; en este contexto la Clase Encuentro se redimensiona para dar respuesta a la exigencias de la formación de los profesionales en el contexto de la Universalización de la Educación Superior cubana en el CUM, lo que requiere que los docentes dominen los fundamentos para estructurar didácticamente la Clase Encuentro por ser la forma fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje del Modelo Semipresencial.

La Clase Encuentro constituye un espacio especial para desarrollar el trabajo político-ideológico y la formación de valores dada la naturaleza formativa de su contenido, siendo esencial considerar las vías que propicien el protagonismo estudiantil expresado en la tríada Sentir – Pensar – Actuar.

La experiencia realizada nos demuestra que este trabajo por su nivel de complejidad debe ser instrumentado científicamente, teniendo en cuenta las características psicológicas y sociales de los estudiantes hacia los cuales va dirigido y que cuando se propicia una comunicación dialógica, cuando se involucra no sólo el conocimiento sino el sentimiento y la motivación del estudiante, entonces los resultados son más eficientes ya que al no ser impuestos, si no sentidos, tienen para el estudiante una mayor significación, pudiendo lograr la personalización como expresión auténtica de los mismos.

Aún estamos en el camino del perfeccionamiento continuo de nuestros procederes pedagógicos, lo cual significa que el trabajo realizado es susceptible a ser mejorado, este es el punto de partida pero no el fin, ya que la práctica y la evaluación sistemática de los resultados de esta experiencia están condicionados por la dialéctica del Proceso Pedagógico y no es perfecto pero si perfectible.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Addine, Fatima (1998). Didáctica y optimización del proceso enseñanza-aprendizaje. IPLAC.
2. Álvarez de Zayas, Carlos M. (1996): Hacia una escuela de excelencia. Colección ALSI.
3. Calzado L., D, (1998): Objeto de estudio de la Didáctica. Su evolución. En: Aproximación a la sistematización y contextualización de los contenidos didácticos y sus relaciones. Informe de investigación. Ciudad de la Habana.
4. Castellano Simons, Doris. (2002). Aprender y enseñar en la escuela. Una Concepción Desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
5. Colectivo de Autores (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones. Editorial Ciencias Sociales. Ciudad de la Habana.
6. Cabrera, Olga R: (2006) La superación profesional para la apropiación de la cultura económica por los docentes de la Facultad de la Educación Media Superior. Tesis doctoral. UCPEJV.

7. \_\_\_\_: (2009) Cultura económica y desempeño pedagógico profesional. Editorial Pueblo y Educación. ISBN 978-959-13-1822-0.
8. Chacón, Nancy y colectivo: (2006) Dimensión Ética de la Educación Cubana. Segunda edición corregida y ampliada. Ed Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana... ISBN 959-13-1401-9.
9. González, Fernando Rey (1995): Comunicación, Personalidad y Desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
11. León, Margarita y Abreu, Roberto (1998). Los objetivos formativos y la intencionalidad política en el proceso pedagógico. Vías para su aprovechamiento. En: Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje. IPLAC.

#### **DATOS DE LOS AUTORES.**

**1- Yuddany Pérez Domínguez.** Licenciado en Educación, Especialidad Matemática-Computación. Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey”, Las Tunas. Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey”, Las Tunas. Centro Universitario Municipal Majibacoa, Las Tunas, Cuba. Jefe de Departamento Docente. Profesor Asistente. Correo electrónico: [yudannypd@ult.edu.cu](mailto:yudannypd@ult.edu.cu)

**2. Adriana Téllez Carralero:** Licenciada en Educación, Especialidad Español Literatura. Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey”, Las Tunas. Especialista en Didáctica en Educación Superior mención en Docencia Universitaria. Centro de Estudios de Didáctica CEDUT. Universidad de las Tunas. Centro Universitario Municipal Majibacoa, Las Tunas, Cuba. Secretaria Docente y profesora Asistente. Correo electrónico: [adrianatc@ult.edu.cu](mailto:adrianatc@ult.edu.cu).

**3. Tania Céspedes Labrada.** Licenciada en Educación, Especialidad Español Literatura. Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey”, Las Tunas. Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey”, Las Tunas. Profesora Instructor. Directora del

Instituto Preuniversitario Los Pinos Nuevos del Municipio Majibacoa.

**4. Alexi Lemes Pérez.** Licenciado en Educación, Especialidad Química. Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey”, Las Tunas Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey”, Las Tunas. Centro Universitario Municipal Majibacoa, Las Tunas, Cuba. Director del CUM. Profesor Asistente. [alexilp@ult.edu.cu](mailto:alexilp@ult.edu.cu)

**RECIBIDO:** 22 de enero del 2016.

**APROBADO:** 28 de marzo del 2016.